

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

000001

Asunción, 28 de setiembre de 2016

CONADERNA N° 0538/2016

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, en mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de presentar informe de viaje al interior, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e de funcionarios de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales realizado el día 27 de setiembre de 2016, en la ciudad de Acahay, en el Departamento de Paraguari, para participar de la mesa de trabajo con la Junta Municipal e Intendencia local, para tratar la declaración de emergencia de la Laguna Vera. Participaron los funcionarios Gerardo Galeano, Hugo Cabrera.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Fernando A. Lugo Mendez
FERNANDO A. LUGO MENDEZ
Senador de la Nación
Presidente/CONADERNA

A Su Excelencia

ROBERTO R. ACEVEDO, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

